

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N°. 020/2011

Período: del 16/07/2011 al 22/07/2011

Buenos Aires, Argentina

1. El ex capitán Bianco fue extraditado de Paraguay
2. El líder de la UOCRA acusado de participar en el Batallón 601 como agente civil
3. Profundizan la investigación por la supuesta apropiación de un bebé nacido en la ESMA
4. Relanzan la radarización de las fronteras
5. Pagan sentencias a jubilados de las Fuerzas Armadas
6. Impulsan el proyecto de un submarino nuclear

1. Extraditan a un militar de Paraguay

El ex capitán y ex médico del Hospital Militar de Campo de Mayo, Norberto Atilio Bianco, detenido en 2008 en Paraguay, fue extraditado a la Argentina tal como informaron *Clarín* y *Página/12*. El militar habría participado en el operativo de reparto de niños nacidos en cautiverio en Campo de Mayo y él mismo crió como propios a hijos de desaparecidos.

Se lo acusa por su actuación en el plan sistemático de robo de bebés nacidos en cautiverio, en particular por asistir partos de detenidas-desaparecidas entre 1977 y 1978 en el hospital que aún funciona en la guarnición militar de Campo de Mayo, que durante la dictadura operó como maternidad clandestina. Tras dos denuncias en su contra y el inicio de acciones legales, Bianco se fugó al Paraguay de Stroessner junto a su esposa y dos niños.

La primera solicitud de extradición fue realizada en 1987, se concretó en 1997 y tras cumplir dos años de condena (condenado como apropiador de los niños a once años y medio de prisión) volvió a fugarse a Paraguay.

En diciembre de 2006 las Abuelas de Plaza de Mayo volvieron a denunciar a Bianco, entonces por la sustracción y entrega de hijos de desaparecidos a otros apropiadores. Finalmente fue detenido por segunda vez el 6 de mayo de 2008 y recién ahora se concreta su segunda extradición. (Ver *Clarín*, sección Política, 16/07/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 16/07/2011)

2. El jefe de la UOCRA analiza su estrategia tras la denuncia

El líder del sindicato de los obreros de la construcción (Uocra), Gerardo Martínez, estudia su estrategia tras la denuncia de gremios opositores y organismos de derechos humanos que lo acusan de haber integrado el Batallón 601 como agente civil durante la dictadura. La defensa pública de Martínez sería activada la semana entrante, según informó el diario *La Nación*.

El Gobierno, habría conocido en detalle el contenido de la causa antes de que se hiciera la denuncia en el juzgado federal. El 5 de febrero de 2010, la entonces ministra de Defensa, Nilda Garré, había sido informada por el director general de Inteligencia, César Gerardo Milani. (Ver *La Nación*, sección Política, 16/07/2011)

Por su parte, según informó *Página/12*, el Ministro de Trabajo Carlos Tomada sostuvo que “el tema está ahora en manos de la Justicia y esperamos que haya las aclaraciones que esperamos que se produzcan”. (Ver *Página/12*, sección El País, 17/07/2011)

Sin embargo, el acusado se presentó ante la Justicia para “ponerse a disposición” del juez federal Sergio Torres, que investiga si el dirigente sindical tuvo alguna responsabilidad en el secuestro y desaparición de 105 albañiles durante la dictadura. En un escrito que dejó en los tribunales federales, Martínez no desmintió explícitamente la acusación de haber sido agente civil del Batallón 601 entre 1976 y 1983, pero se despegó de los secuestros de afiliados de su gremio. (Ver *Página/12*, sección El País, 21/07/2011)

3. Supuesta apropiación de un bebé en la ESMA

La Cámara Federal porteña ordenó profundizar una investigación por la supuesta apropiación de un bebé que habría nacido en la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y fuera luego entregado a un matrimonio que lo inscribió como hijo biológico en Mendoza, según informó *Página/12*. Dicho tribunal aceptó como válida una apelación de Abuelas de Plaza de Mayo que pidió que la causa continúe abierta en la Justicia federal de la ciudad de Buenos Aires, en contra de la decisión de remitir el expediente a los tribunales mendocinos.

El caso había sido denunciado por Abuelas de Plaza de Mayo el 17 de septiembre de 2009. (Ver *Página/12*, sección El País, 19/07/2011)

4. Se relanza la radarización de las fronteras

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció, durante su visita a Santiago del Estero, el Programa de Radarización Escudo Norte, con la instalación del prototipo del radar 3D fabricado por la empresa estatal rionegrina INVAP y la relocalización de una veintena de detectores móviles de movimientos terrestres, junto al despliegue de personal militar en la zona.

Según informó el diario *El Cronista Comercial*, se estima que el radar esté operativo en tres meses. La Presidenta sostuvo que “confiamos en que puedan defender y cuidar la frontera para impedir que la Argentina sea un país víctima del narcotráfico, como pasa en otros países”.

En el aeropuerto Vicecomodoro Angel Aragonés de Santiago del Estero, y tal como informaron *Ámbito Financiero*, *La Nación* y *Página/12*, se colocó el primero de los siete radares 3D que producirá la empresa estatal Invap, encargada de remodelar otros 20 radares civiles con el mismo fin. Además se suman a patrullar dos aviones Pucará, cinco helicópteros y 270 uniformados del Ejército y la Fuerza Aérea.

El diseño y la implementación de este nuevo plan es llevado a cabo por los ministerios nacionales de Defensa y Seguridad, encabezados por Arturo Puricelli y Nilda Garré, respectivamente. Según detalló la Presidenta, ya se instalaron ocho radares 2D para combatir el delito del narcotráfico que atraviesa fronteras, pero desde este momento se apuesta a los 3D. Según explicó una fuente militar, “los 2D requieren colaboración de avión para ser ubicados, como pasa con los vuelos comerciales. Los otros detectan cualquier avión”.

Los dos aviones Pucará que formarán parte del proyecto solo buscar intimar, ya que aún no se trató la ley de Derribe propuesta por legisladores opositores, que habilita a atacar aviones que no se identifiquen, como ocurre en Brasil.

Este control fronterizo involucra a todas las provincias del Norte (Salta, Jujuy, Formosa y Santiago del Estero), por lo que se convocó a efectivos de distintas fuerzas en Córdoba, Tucumán, Chaco y Corrientes para reforzar los puestos de vigilancia y operar maquinarias.

También se lanzó el Plan Fortín 2, cuya primera parte se implementó en 2008, cuando en las ciudades de Posadas y Resistencia se reforzó con radares de artillería antiaérea del Ejército la cobertura que hasta entonces prestaban exclusivamente radares de la Fuerza

Aérea. En esta ocasión se sumarán 20 radares RASIT del Ejército, modernizados por el INVAP, para operar en las provincias del Norte. Estos radares detectarán vuelos hasta 1400 metros de altura, ya que los contrabandistas vuelan bajo para evitar los radares militares tradicionales.

Tal despliegue permitiría un escudo de aproximadamente 1200 kilómetros de longitud. Como apoyo logístico se aportará también una aeronave y equipos de Inteligencia táctica del Ejército: cámaras, sensores de movimiento, telémetros láser, telescopios, dispositivos de visión nocturna, GPS personales, entre otros. A éste se suman otros dos aviones, además de los dos Pucará.

Finalmente, la Presidenta sostuvo que “ambos proyectos son la articulación inteligente entre el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Seguridad”. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 20/07/2011 y 21/07/2011; ver *El Cronista Comercial*, sección Economía y Política, 19/07/2011; ver *La Nación*, sección Sociedad, 21/07/2011 y ver *Página/12*, sección Sociedad, 21/07/2011)

Este programa de radarización suscitó polémica, por lo que la Ministra Garré otorgó precisiones con respecto al rol de las Fuerzas Armadas en el proyecto: “Estos radares del Ejército transmitirán las señales a una central situada en el partido bonaerense de Merlo, y desde allí se suministrará la información a la Gendarmería Nacional para que los agentes de esa fuerza puedan actuar. [...] Por eso, la colaboración será estrictamente logística y las actuaciones continuarán en manos de Seguridad”. Por su parte, el Ministro de Defensa, Puricelli, explicó que “lo único que hacen las Fuerzas Armadas es controlar el tránsito aéreo y, cuando detecta vuelos irregulares, transmitir los datos a las fuerzas de seguridad, que son Gendarmería y Prefectura”. (Ver *El Cronista Comercial*, sección Economía y Política, 22/07/2011 y ver *La Nación*, sección Información General, 22/07/2011)

5. Pagan sentencias a jubilados de las Fuerzas Armadas

El Gobierno incrementó en \$ 227,7 millones el Presupuesto de la Caja de retiros y pensiones militares y de la Gendarmería para “atender el pago de sentencias judiciales firmes” y “medidas cautelares que no ha sido posible cumplimentar desde el mes de septiembre de 2009”, según informó el diario *Clarín*.

Por su parte, la Corte Suprema ordenó al Gobierno que incorpore al sueldo del personal activo de la Gendarmería los suplementos y adicionales otorgados después de 2005. En pronunciamientos anteriores, la Corte había fijado esta misma doctrina para el personal militar. Para los activos, este fallo implica una mejora que puede duplicar lo que están cobrando y para los retirados y pensionados puede hasta triplicar sus haberes actuales.

El fallo tiene un carácter general porque fija la doctrina que debe seguir la Justicia, donde existen numerosos juicios similares. La Justicia se encuentra a su vez abarrotada de juicios de retirados y pensionados de las FF.AA. y de Seguridad. (Ver *Clarín*, sección Política, 20/07/2011)

6. Impulsan el proyecto de un submarino nuclear

El Ministro de Defensa, Arturo Puricelli explicó que los planos, presupuesto y plazos del proyecto para la construcción del primer submarino nuclear argentino aguardan ser evaluados por la Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, según informó el diario *Ámbito Financiero*. El Ministro sostuvo que “está a consideración de la Presidente, quien deberá definir si son necesarios mayores estudios y profundizar la tarea que venimos desarrollando o si ella estima que con esto podemos avanzar hacia el anuncio”. Sin embargo, el Ministro no quiso dar más detalles hasta tener la decisión de la Presidenta.

El proyecto llamado Submarino de Propulsión Nuclear con Armamento Convencional, comenzó a tomar forma a mediados del año pasado, luego de que la entonces Ministra de Defensa (actual Ministra de Seguridad) Nilda Garré, anunciase que se estaba trabajando en la posibilidad de desarrollar un reactor nuclear para la propulsión de submarinos. Tras la asunción de Puricelli a la cartera, el proyecto siguió adelante.

La INVAP (tecnología espacial y nuclear) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ya dieron los últimos trazos al reactor CAREM para adaptarlo al prototipo del futuro submarino, cuyo casco será un modelo TR, uno de los tres submarinos que fueron comprados por el país a la alemana Thyssen en los 80. Actualmente “en gradas” en el astillero Domecq García de la Costanera Sur, el submarino Santa Fe está en proceso de armado en un 75%. Se calcula que estará listo como “plataforma” convencional para 2015, cuando se comenzaría a trabajar en la colocación del reactor nuclear.

Sin embargo, algunos sostienen que el casco del TR es inviable en espacio y densidad para alojar un reactor nuclear, el “gadget” con cuya propulsión estos submarinos logran mayor velocidad y autonomía que sus similares diésel-eléctricos. Según sostuvo el ingeniero Guillermo Martínez Funes, “el principal problema a resolver en uno de propulsión nuclear es el desarrollo de un reactor compacto y silencioso, además de adicionales que tienen que ver con el diseño del casco y hélices, para minimizar rozamiento y evitar cavitación”, y agregó que “eso no está fuera del alcance de la capacidad nacional, de contarse con la financiación adecuada”.

Según habría afirmado un experto familiarizado en el tema, la solución estaría en hacerle un corte al TR “a la altura de la cuaderna 1792 para agregarle una sección de 12 metros”. Esto permitiría ampliar el espacio requerido para colocar el reactor en el submarino.

En cuanto a los recursos, las estimaciones van desde los 100 millones de dólares para poner a punto un “casco” a 2.000 millones de dólares para el ciclo del proyecto completo, que podría estar finalizado antes de 2023.

Por su parte, en los astilleros de la Armada brasileña en Río de Janeiro se inició, el 16 de julio, la construcción de los primeros cuatro submarinos Scorpène (tres convencionales, uno a propulsión nuclear). El primero de los tres estaría listo en 2015 y el nuclear en 2023. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 22/07/2011)

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.